

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PSETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CAFORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.



Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

Carne superior de cebón
de Galicia, Vitoria y del país
SE VENDE

UNA peseta y 30 céntimos el kilogramo en los puestos siguientes:
VALERIANA } Plaza de Abastos de San Blas.
PIA }
FRANCISCA }
PASCUALA } calle de Sagasta.
ANSELMO } Carnicerías
LORENZA } Mayor.
EMILIO } Villanueva

En el puesto de Gato San Martín
Calle de Caballería

se vende carne de cebón, de primera, á 1 peseta y 30 céntimos kilo. Traseros con hueso. Trasero sin hueso, á siete reales. Carnero de primera, á 1 peseta y 60 céntimos, en el puesto de la Julia, plaza de San Blas.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

Sombrillas última novedad
Se ha recibido un buen surtido á precios nunca vistos, en el comercio «La Anunciación»
104, MERCADO, 116
Eugenio Amalric Fouché.—LOGROÑO.

Traspaso de modas

Por desear ausentarse su dueña, se traspasa en Haro, en muy buenas condiciones, el acreditado establecimiento de sombreros de señora y niños de Felisa Rivera. La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse á la misma, calle de la Vega, 26, la cual les facilitará cuantos informes necesiten.

La escuadra de Cervera

La salida de la escuadra

SANTIAGO, 25 JUNIO 1898.
Al Capitán general Blanco (por el intermedio del Almirante Manterola, Comandante general del Apostadero).—Habana: Desde mi último despacho á usted he recibido una carta del general Linares, trasmitiéndome un despacho de usted en el que dice desea conocer mi opinión sobre la situación. En mi primera carta indicaba yo cuál era, y en la presente ocasión entraré en detalles. No es verdad que la escuadra bloqueadora haya estado nunca reducida sólo á siete buques. Cuando así fuese, los seis principales de los que están ahora presentes, representan una fuerza tres veces mayor que la mía. La falta de cañones de gran alcance en las fortificaciones de la boca del puerto nos impide mantener á los buques americanos á gran distancia. Sucede, por lo tanto, que ellos están siempre cerca de la boca del puerto, y con sus poderosos proyectores hacen imposible para mí la escapada, excepto presentándoles batalla y venciendo-los. En mi juicio, intentar salir de este puerto, envolvería seguramente la pérdida de la escuadra y la muerte de la mayor parte de las dotaciones de todos los buques, determinación que nunca tomaría por mí, pero que si usted lo ordena yo la ejecutaré. En mi opinión, la pérdida de la escuadra quedó fijada cuando se me ordenó venir aquí; de modo que la grave situación presente no es una sorpresa para mí. Usted mandará si salgo ó no á consumar el sacrificio, que creo yo será inútil.

CERVERA
MADRID, 26 JUNIO 1898.
Al Capitán general Blanco.—Habana: El Gobierno cree que en la primera oportunidad que se ofrezca, todos los buques de la escuadra, ó al menos aquellos cuyo estado haga esperar han de poder salvarse, deberían dejar el puerto, y que al Almirante deberá dársele completa libertad de ir en la dirección que quiera.

CORREA
HABANA 26 JUNIO 1898.
Al Almirante Cervera.—Santiago: Recibidos sus dos telegramas. A mi vez

le manifiesto la alta satisfacción que siento en tenerlo bajo mis órdenes, considerándome altamente honrado, y yo deseo que me mire usted más como un compañero que como jefe. Me parece que exagera usted algo las dificultades de la salida de Santiago. No hay necesidad de combatir. Todo lo que se le pide á usted que haga, es escapar de la prisión de que se encuentra actualmente la escuadra, y yo no creo sea cosa imposible si usted aprovecha circunstancias oportunas, tales como una noche oscura, tiempo tempestuoso, etc. De esta suerte podría usted sorprender la vigilancia del enemigo y tomar cualquier rumbo que á usted le pareciera mejor. Además en el caso de ser descubierta tenga presente que la puntería de noche es incierta, y aunque pueda usted sufrir algún daño, será, sin embargo trivial si setoma en cuenta la salvación de los barcos. Usted me dice que la pérdida de Santiago es segura, en cuyo caso destruiría usted los barcos, y esta es otra razón más para que intente escapar del puerto, puesto que es siempre preferible para un soldado sucumbir en un combate donde tuviera muchas probabilidades de éxito.

Por mi parte repito que yo creo sería muy difícil realmente, aun admitiendo la fuerza de los buques enemigos, el que dejando el puerto en una noche oscura y aprovechando una buena oportunidad de la ausencia ó reducción de la escuadra enemiga con cualquier propósito, le causarían ellos mucho daño. Una prueba de esto es la salida del Montevideo y Santo Domingo de este puerto con nueve buques bloqueadores, la salida del Purísima Concepción de Casilda con tres, y la llegada del Reina Cristina á Cienfuegos también con tres. Si sus buques son capturados en cualquier puerto de Cuba, el efecto sería desastroso en todo el mundo, y la guerra tendría entonces que terminar en favor del enemigo. Hoy todas las naciones de la tierra tienen los ojos fijos en su escuadra y á ella está ligada el honor de la nación, como estoy seguro comprenderá usted. El Gobierno es de la misma opinión. La situación no ofrece duda alguna para mí, porque realmente tengo gran confianza en el éxito. Dejo completamente á su discreción el rumbo que usted haya de tomar, aun cuando algunos barcos hubieran de ser sacrificados. Como muestra favorable diré á usted que el comandante del crucero alemán Gevee ha expresado la opinión de que la escuadra puede efectuar su salida de Santiago sin que los americanos lograsen.

SANTIAGO, 27 JUNIO 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana: Recibido su cablegrama de ayer. Muchas gracias por sus amables palabras. Yo debo inclinarme ante su juicio, sin discutirlo, tanto más habiendo dado ya á usted mi completa opinión después de madura reflexión. Yo he creído siempre que había marinos más competentes que yo, y siento mucho que ninguno de ellos pueda venir á tomar el mando de la escuadra, haciéndome su subordinado. Considero su telegrama como una orden para salir del puerto, y en consecuencia, pediré al general Linares el reembolso de las fuerzas que fueron desembarcadas de mis barcos en conformidad con sus órdenes. Ruego á usted confirme la orden de salir del puerto, porque no está expuesta en términos explícitos, y sentiría mucho no interpretar sus órdenes correctamente.

CERVERA.

SANTIAGO, 28 JUNIO 1898.

Al Capitán general Blanco.—Habana: Imposible reembarcar las tropas de los barcos de Cervera hasta la llegada de los refuerzos.—LINARES.
HABANA, 28 JUNIO 1898.
Al almirante Cervera.—Santiago: Deseo mejorar cuanto sea posible la situación de Santiago. Estoy haciendo cuanto puedo para mandar á usted raciones, y si puedo conseguirlo le mandaré más refuerzos, prolongando así la defensa y quizás levantando el sitio, con el fin de salvar la escuadra. En el caso de no asegurar los refuerzos para usted tendrá que salir del puerto, á pesar de las dificultades que yo reconozco. Mi decisión es que la escuadra permanezca ahí estacionada hasta que se reciban las raciones, echando una oportunidad favorable para salir, marchando á donde usted crea conveniente; pero en caso de que las cosas lleguen á ponerse graves hasta el punto de que usted crea que la caída de Santiago es inminente, la escuadra deberá salir inmediatamente del mejor modo que pueda; su destino será determinado por usted y por los distinguidos oficiales que mandan los barcos, é indudablemente ellos confirmarán con sus actos la reputación de que gozan.—BLANCO.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

En medio de esta censura obligada y constante que atrae á la pluma el juzgar los hechos que diariamente se realizan, siéntense deseos de aplaudir algo para romper la monotonía y salir de esos moldes que fatigan y disgustan á quien no pone en sus juicios apasionamientos ni intereses contrarios á la justicia.
Y para encontrar algo que merezca elogios nos ha sido preciso buscar por allí donde no relumbran las noticias que excitan la curiosidad y absorben la atención del público.
En una obscura y fructífera labor administrativa que desde el Gobierno civil

se lleva á cabo olvidando los intereses políticos que llenan la atmósfera de esos centros y atendiendo sólo á la buena marcha de los Municipios rurales, tan expuestos á las audacias de quienes todo lo intentan á cambio de votos.
Hemos señalado este hecho en diversas ocasiones y hoy hemos de repetirlo ya que la confección de los presupuestos y la censura de cuentas municipales han dado ocasión al señor Torroja para demostrar que en este importante aspecto de la administración, aciertan los ministros cuando eligen gobernadores entre quienes consumieron lo mejor de su vida administrando pueblos y provincias, y no entre quienes por influencia doméstica lograron representar á un distrito en Cortes.

Sobre la mesa tenemos los datos demostrativos de la gestión que con un sólo oficial, el señor Ochoa, ha llevado á cabo en este ramo de las cuentas municipales. Los esfuerzos realizados para que muchos pueblos de esta provincia, no todos, porque algunos cumplen bien este servicio, rindan las cuentas que algunos tienen detenidas hace treinta años; los numerosos pliegos de reparos que se ponen á las imperfectas, los trabajos que se hacen para que ingresen en arcas municipales las cantidades que corresponden y las precauciones que se toman para que posibles confabulaciones en el pueblo no hagan estériles los buenos deseos del Centro.
Los presupuestos y cuentas municipales son los dos puntos donde se apoya uno de los ejes de la administración municipal. Por mucho cuidado que en ellos se ponga nunca será sobrado y nos place ver la actitud en que, desde hace tiempo, está colocado el señor Gobernador civil de la provincia.

Proposiciones de Ley
Se han presentado en la alta Cámara las siguientes proposiciones de ley que ya nos anunció por telégrafo nuestro corresponsal.
Arreglo de la deuda
El señor Comas propone el arreglo de la deuda unificando todas las existentes, incluso las de Cuba y Filipinas, la flotante y los préstamos hechos al Tesoro. deuda amortizable en diez años, al interés anual de 3 por 100, pagadero, así como la amortización en pesetas ó moneda española por cuatrimestres vencidos en 31 de octubre, último día de febrero y 30 de junio.
La conversión se realizará á los tipos siguientes:
La par en capital, ó sea 100 pesetas nominales de la nueva deuda por 100 pesetas nominales de las deudas actuales denominadas perpetua interior, perpetua exterior y amortizable, así como las llamadas obligaciones hipotecarias de Cuba del año 1890.
33 y 1/3 por 100 de beneficio en capital, ó sea 133 y 1/3 pesetas nominales de la nueva deuda por 100 pesetas nominales de la deuda actual, obligaciones sobre la renta de aduanas.
20 por 100 de beneficio en capital, ó sea 120 pesetas nominales de la nueva deuda por 100 pesetas nominales de las deudas actuales denominadas obligaciones hipotecarias de Cuba de 1896 y Filipinas.

La carrera administrativa

El señor Ruiz Martínez (D. C.) propone la separación debida entre los cargos puramente políticos y la carrera administrativa; establece las siguientes categorías:
1.º Ministros de la Corona.
2.º Secretario político.
3.º Gobernador político.
4.º Director general de administración, 12.500 pesetas.
5.º Jefe de administración, 10.000 pesetas.
6.º Jefe de Negociado, 7.500 pesetas.
7.º Oficiales de primera, segunda y tercera clase, 5.000, 4.000 y 3.000 pesetas respectivamente.
8.º Escriturales de primera, segunda y tercera clase, 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas respectivamente.
9.º Subalternos (porteros, ordenanzas y mozos), iguales á los de hoy.
Ninguno de estos sueldos sufrirá descuento del Estado.
Los tres primeros cargos eran gratuitos, con derecho á coche y tratamiento de excelencia, pero sin que les diera derecho alguno en la carrera administrativa, que empezará en la cuarta categoría.
El ingreso en esta carrera será por oposición á la plaza de oficial tercero.
Se reorganizarán los servicios para obtener una economía en el personal del 40 por ciento á lo menos, y se establecen recompensas y penas para los empleados, que consistirán en ganar ó perder puestos en el escalafón.
Se cerrarán todas las academias militares por tiempo ilimitado, hasta restablecer la debida proporción entre las fuerzas activas de mar y tierra y los generales, jefes y oficiales, como se suspende el ingreso en las carreras civiles del Estado hasta obtener el 40 por 100 de economía.
Se suprimen los consejos, juntas y centros consultivos de todos los ministerios, que serán sustituidos en cada uno por un consejo ministerial de los jefes del ministerio.
Y se suprime el Consejo de Estado, creándose en su lugar el Consejo superior

consultivo, sin sueldo, dietas ni gratificaciones.

Y por último no tendrán derecho á haber pasivo de ninguna clase los funcionarios, así civiles como militares, que entren al servicio del Estado después de promulgada esta ley, y no tengan, por tanto, derechos adquiridos.
Mensualmente se desquitará á todo funcionario público el 10 por 100 de su paga para ingresarlo en un Banco general de Ahorro, cuya organización, dirección y Consejo de administración quedará á cargo de los mismos funcionarios, sin que en ningún caso pueda el Gobierno intervenir en sus asuntos.

Pago por el Estado de la primera enseñanza

El señor Sánchez Pastor propone que se declare la primera enseñanza obligatoria del Estado.

En el presupuesto de gastos del año económico de 1899 á 1900 se consignará la cifra que importe el pago de los maestros y maestras de las escuelas públicas, así como la cantidad á que ascienda el material sostenimiento de las mismas.

Los Ayuntamientos ingresarán anualmente en el Tesoro una cantidad igual á la que tengan consignada para atenciones de enseñanza en sus actuales presupuestos.

Recuerdos de la guerra

La Habana

Elegido, como no podía por menos de suceder, la Habana, como reducto de última defensa, como centro de poderosa acción defensiva ofensiva, en ella es donde hay que admirar los titánicos esfuerzos, el trabajo colosal, gigantesco é increíble del ejército. A sus desvelos, con escasos elementos, luchando contra toda clase de obstáculos, se dispuso una división orgánica compuesta de 147 jefes, 2.052 oficiales y 43.986 hombres, con 1.231 caballos y 30 piezas de artillería, elementos todos que se reorganizaron escrupulosamente. Se reeducaron en los hábitos de un ejército regular, llegando á ser modelo de tropas; el frente terrestre, en una extensión de 20 kilómetros, fué completamente fortificado con tres líneas de defensa en plaza, se crearon 14 reductos, 11 baterías, tres lunetas, dos reductos y 8.112 metros de trinchera, que presentaban una línea de fuego de 16.410 metros, con 401 emplazamientos para artillería; en el frente marítimo se acabaron y se construyeron tres reductos, 24 baterías de costa, 7 baterías auxiliares, 2 lunetas, 3.299'50 metros de trinchera, colocándose en estas obras 193 piezas de artillería y 23 torpedos que cerraban la boca del puerto, disponiéndose de 10 jefes, 151 oficiales y 3.039 soldados de artillería para el servicio de esas piezas exclusivamente; se formaron cuatro grandes depósitos centrales blindados de municiones, en los que había una existencia de 58.990 granadas, 443.933 kilogramos de pólvora y 10.052.800 cartuchos para fusil.
Se crearon servicios sanitarios de primera línea, de segunda, ó sean puestos de socorro y centros de servicios de ambulancias, y se organizaron en cinco hospitales, capaces para 9.586 heridos, los centros sanitarios de evacuación; se estableció completa y extensa red de triples líneas de comunicaciones telefónicas, telegráficas y heliográficas; se establecieron grandes depósitos de víveres, y, en una palabra, en la Habana solamente se contaba como elementos disponibles para combatir, DEBUCIDAS TODAS LAS BAJAS, con cuatro generales, 199 jefes, 2.251 oficiales, 40.245 soldados, 1.411 caballos, 814 mulos, 186 médicos, 759 sanitarios, 864 camilleros, 284 piezas de artillería, 43.989 fusiles, 81.027 disparos de cañón, 15.171.749 cartuchos para fusil, 443.933 kilogramos de pólvora, tres castillos, 17 reductos, 24 baterías de costa, 11 baterías de campaña, 7 baterías auxiliares, cinco lunetas, dos reductos, 11.411 metros de trinchera y víveres en abundancia para los defensores.
De todo esto disponía aquel ejército, decidido, valiente, entusiasmado, ávido de lucha; todo eso ha hecho él, sólo él, sépalo España: la Historia al juzgarlo dirá siempre que ó lo venció su pueblo ó se venció á sí mismo; sus enemigos... nunca! Y veremos cómo se rindió.

La compra de barcos

(SILVELA)

En 5 de julio de 1897, uno de nuestros Embajadores en el extranjero, comunicó al Gobierno la posibilidad de adquirir dos acorazados, un cazatorpederos de andar de 30 millas y dos torpederos de andar de 25 millas, que estarían concluidos y entregados al Gobierno español en 3 de febrero de 1898.

En 6 de julio, el Gobierno que entonces ces ocupaba el poder, da una contestación aceptando la negociación; en 15 de julio se comunica la nota oficial al Gobierno extranjero, diciendo que se acepta en principio el trato. Ocurre la catástrofe de Santa Agueda, se interrumpen las negociaciones por algún tiempo; pero en noviembre, vuelve á dirigirse, ya oficiosa, una comunicación por conducto del Ministerio de Estado para el Ministro de Ma-

rina, diciendo que el Gobierno mantenía el trato, y que se enviarían ingenieros y marinos para reconocer los barcos; se contesta que no son necesarios, que no van; pasan en todo esto siete meses, y el Gobierno extranjero se encuentra con una proposición de la República Argentina para adquirir uno de los acorazados, y lo vende. Llega el mes de marzo, cuando ya las hostilidades estaban para romperse, y se presenta un emisario de los Estados Unidos para comprar el acorazado y los otros barcos que quedaban, ofreciendo una prima considerable, y el Gobierno de aquella nación amiga se niega á la venta simplemente por la proximidad y temores de la guerra.

En 30 de marzo se presenta un emisario del Gobierno español para comprar los barcos, y el Gobierno extranjero que había tenido que rechazar las proposiciones del Gobierno norteamericano, tiene que rechazar también las del Gobierno español.

¿Se comprende esto, teniendo la idea, la posibilidad de que fíamos á emprender una lucha necesariamente naval con los Estados Unidos?
Pues por esto se puede juzgar de lo demás.

Audiencia

Señalamientos

En la próxima semana comenzarán los juicios por jurados del actual cuatrimestre, en esta forma:
Día 27 de febrero.—Causa procedente del Juzgado de Logroño, contra Pedro Segura, por el delito de incendio; abogado, señor Iriarte; procurador, señor Uliverri.
Días 28 y 1.º de marzo.—Juzgado de Logroño, contra Isidoro Nalda, por homicidio; abogado, señor Crespo; procurador, señor Uliverri.
Días 2 y 3.—Juzgado de Logroño, contra Casimiro Díez, por homicidio; abogados, señores Heredia y Muñoz; procuradores, señores Uliverri y Vidal.

Sentencias

Ha sido absuelto libremente Agustín Hervías Martínez (a) Castelar, vecino de Baños de Ebro (Alava), á quien se siguió causa por el supuesto delito de hurto de uvas en San Vicente de la Sonsierra.
Marcelino Gómez y Carada, á quien se condenó á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por hurto de patatas.
También ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, Manuel Malaina Cornejo, de Cuzcurrita, por hurto de una caldera.

MENESTRA

Poder del abanico

El abanico posee lenguaje propio, demostrando el estado de ánimo de su poseedora por la lentitud ó precipitación con que lo mueva.
Es campo vasto el que ofrece la diversidad de abanicos desde el de puño de oro con monograma de pedrería, con paisajes de nuestros primeros pintores, hasta el de plumas de avestruz ó encaje de Chantilly; desde el varillaje nacarado ó de sándalo hasta el japonés ó el de madera común, hay una serie inmensa de abanicos.
Sin embargo, su influencia es la misma cualquiera que sea su valor, pues todo depende de la mano que lo agita.
Si nos fijamos en las pinturas, veremos asuntos bíblicos mezclados con descripciones bucólicas; otros tienen Cupidos (género cursi), pero no faltan otros en que se representa al hombre fuerte rendido ante la débil mujer, y estos son los que deben hacernos pensar.
Con una mirada, un mohín gracioso, un movimiento coquetón, queda vencido, esclavo, derrotado el sexo feo.
La cuestión está en estudiar el terreno para no descubrir la oreja femenina.
Una mujer que sepa inspirar voluptuosidad al hombre más sabio, al de mundo, al filósofo y hasta al pillito, lo convierte en inofensivo, esclavo, cuando sabe explotar la situación con talento y maña para no prevenir á la víctima.
El abanico en manos de una mujer traviesa, sirve para todo... menos para dar aire; una mujer coqueta lo emplea como arma ofensiva y defensiva.
El abanico tiene su lenguaje llamado alfabeto ó telégrafo del amor.
Pero sin necesidad de deletrear con él, sabe una mujer de sociedad plegarlo, abrirlo, palpar, temblar y arrullar, según exprese celos, alegría, abatimiento ó triunfo en la que lo empuña.
Con el abanico encubre el rubor la mujer que dice lo que no es verdad, pero le sirve mejor para evadir una contestación categórica, fingiendo distraerse con el paisaje ó contando sus varillas para ver si será ella soltera, casada, viuda ó monja.
Cuando quiere contemplar de cerca á su afortunada rival, se parapeta detrás del abanico, para atenuar la fiereza de su mirada petrificadora.
En cambio para aislarse de vecinas molestas ó de importunos galanteadores coloca el abanico como muro de contención, detrás del cual puede hablar con sus contertulios ó dirigir miradas al hombre que le agrada.
Ved aquella pareja de tórtolas, cómo se

aprovechan del abanico para sustraerse de la curiosidad general...

Con los abanicos oráculos, fingien los que quieren hablar reservadamente...

El abanico es para la mujer experta, escudo, cetro, parapeto, trinchera y coraza.

Más que la preponderancia social, domina una dama con un golpe nervioso del abanico cerrado...

La invención del abanico se atribuye a los chinos, debiéndose su propagación en Europa a Catalina de Médicis.

El abanico es el confidente de la mujer la cual lo utiliza para disimular sus impresiones en el baile...

El manejo del abanico es complicadísimo y su arte es superior a la inteligencia masculina.

Nada hay como la mujer andaluza para manejar un abanico, con una coquetería y rapidez incohibible.

Lo mismo la aristócrata que la plebeya, cuando tienen un abanico en sus manos, son igualmente peligrosas.

Dice una ilustre escritora y tiene razón: «Con la capa el torero maneja al bicho, y la mujer al hombre con su abanico.»

Y aunque la comparación sea algo molesta, no deja de ser exacta ¿verdad ustedes?

Con cuidado

Abundan que es un desconcierto, las pulmonías, los catarros y hasta los reumas.

La opinión más extendida atribuye las enfermedades al desouido de los fogosos que deslumbrados por un día de sol, como los que venimos teniendo hace días, salen a cuerpo y hasta aligerados de ropa sin tomar la precaución de abrigarse en cuanto el sol declina.

Pasando desde los muros ó de los sitios donde penetran los rayos solares, a cualquiera calle estrecha y por lo tanto lóbrega, es lo más fácil coger un catarro que degenerate en pulmonía; conque arroparse, pues para algo son los refranes y hay uno que dice «mas vale sudar que estornudar.»

Viajeros

Para asistir á la sesión han llegado, de Alfaro, don Protasio Rueda; de Arnedo, los señores Herrero y Ruiz Diaz; de Cervera, el señor Pelaez; de Aldeanueva, el señor Arnedo; de Nagera, don Pablo García; de Santo Domingo, el señor Palacios y de Alesanco, don Alejandro Ureta, todos diputados provinciales, habiendo regresado algunos á sus residencias.

Para asuntos propios, llegó de Huesca el rico propietario y abogado don Benito Ayerbe, proponiéndose visitarnos de nuevo, por haberle agradado nuestra capital.

Para Zaragoza marchó nuestro amigo don Narciso Falón, para ponerse al frente de un importante establecimiento, haciendo la propaganda personal por la región del Norte, cuando el negocio lo requiera. Celebraremos que encuentre ventajas en su nueva colocación, como es lo probable.

El inspector del ferrocarril don Luis Barnoya que por bastante tiempo ha desempeñado sus funciones captándose las simpatías de cuantas personas han podido apreciar sus excelentes cualidades, salió para Barcelona á donde fué destinado con ascenso.

Sentimos la ausencia de tan deferente ingeniero, aunque no podamos menos de felicitarle por la mejora en su carrera.

Ayer pasaron hacia Castejón, el bariton señor Las Santas y la señora Fraiz su bella esposa, que han dejado de pertenecer á la compañía que actúa en nuestro coliseo.

El alcalde de Viguera, nuestro amigo don Miguel Martínez, ha regresado á su pueblo después de pasar en Logroño unos días.

Después de haber asistido á la Asamblea agrícola de Zaragoza, ha venido á saludar á sus parientes y amigos, nuestro paisano don Donato Gómez Treviñan, empresario de obras y representante de la Junta de labradores de Logroño.

Teatro

Por tercera vez en poco tiempo, hizo su aparición la compañía de zarzuela dirigida por el tenor señor González.

Es mucha desgracia la de la empresa que no se entera de las cosas hasta el momento de levantar el telón.

Sólo así se comprende que se alterara el reparto de Marina, haciéndose precisa la intervención del aventajado y joven actor Vicente Sánchez, para reemplazar al bajo señor Santiago, que por razones que no conocemos se negó á cantar la parte de Pascual.

Nosotros sin salir de un círculo al cual no llegan ni siquiera los programas de la función teatral, sabíamos desde anteanoche que el señor Santiago pretendía se le diera cierta cantidad para tomar participación en el reparto hecho y lo regular es que la noticia fuera conocida en donde se reúnen artistas y por ende en la contaduría del teatro.

El suplente hizo más de lo que pudiera esperarse en la declamación, lo cual no es sorprendente en quien como el señor Sánchez posee inmejorables condiciones de actor, pero pretender que cante de bajo un muchacho sin voz es tan difícil como quitar las corrientes que por todas partes amenazan á los espectadores, convertidos en sorbete de fresa.

La compañía se anuncia como cómica, pero leyendo el repertorio duda uno si tratara de darle carácter serio lo cual ofrece la ventaja de no ser «ni chicha ni limoná.» Buena prueba es Marina que requiere

algo más que un tenor, así sea tan afinado y agudo (en el registro) como el señor Gandía, pero que hablando no puede borrar la entonación nebulosa y ligeramente monótona del asistente de El santo de la Isidra.

La que está más en carácter y domina por consiguiente las dificultades, es la señorita Canceña, que tiene la buena propiedad de hablar con entonación no acostumbrada entre las de su género y que frasea con mucha claridad.

La tendencia á los calderones va perdiéndola, pero no es tarea fácil el hacer desaparecer de repente, como indudablemente tratará de hacerlo por su provecho.

El señor Lamas es un buen actor, pero le ocurre como al tenor, que no tienen notas graves, procurando buscar en terceras altas y en notas armónicas (que no siempre lo son) el mejor lucimiento, cayendo fácilmente en defectos como el que le hizo deslucir su frase «izad la bandera» en el concertante del primer acto, al terminarla. Por lo de más hizo un Roque aceptable y bien caracterizado.

La ejecución en general se resentía de falta de seguridad, cosa natural en artistas que no tienen costumbre de «hacer» el trabajo grande.

Pero no culpen al apuntador, como lo demostró la señorita Puente (Asunción) en sus vacilaciones al dialogar con la Canceña, diciéndole al de la concha «apunte usted mejor». A quien debió apuntar la Puente es á la dirección artística que por debilidad ó excesiva complacencia, da el Visto Bueno á lo que necesita más estudio.

Los coros... de Cuaresma, es decir, de presupuesto barato. Así y todo la media docena de señoras son más seguras que el de hombres.

En primer término, pusieron en escena El cabo primero, alcanzando nutridos aplausos Fernandina García en el aria coreada del primer cuadro y en el cuarteto del tercero, así como su hermana Elisa y el resto de la compañía en la ejecución de tan prodigada zarzuela.

La única novedad era la presentación del tenor riojano Moisés Iglesias que declamó bien el papel de médico, aunque descañó un tanto la indumentaria sacando un ros diminuto y un sable de tirantes en vez del espadín que usan los fisicos militares.

Ya hemos dicho que hacía frío, lo cual debe atribuirse á la falta de mamparas y puertas que obturen el paso del aire. Cuestión de burlotes—digo de burlones—en los intersticios.

Con gusto observamos la inclusión en la lista del personal de las señoritas Puente (Luisa y Asunción), dando gusto la empresa á los admiradores de tan simpáticas tiplés, pero aún hubiera sido mayor el elogio, no suprimiendo á otras actrices que tenían hecho el trabajo y que contaban con la adhesión de sus compañeros.

Viendo anoche la Marina, de Arrieta, nos acordamos de haber tenido «esta zarzuela española» que bloqueara desde los puentes á nuestras costas riojanas.

Encariñados con nuestra función veíamos decaer el poderío terrestre desde que los Weyler y Blancos terminaron su mandato para reemplazar su eficacia por la intervención naval, que procura hermanar sus sueños de expansión, con el presupuesto barato.

Pero no navalicemos más y volvamos á la realidad de la prosa, también barata, ya que nos hallamos en vena de hijos económicos.

La entrada floja, sobre todo en las plateas.

Para hoy

La banda de Bailén tocará de doce á una y media de la tarde en el kiosko del paseo de los Reyes las composiciones siguientes:

- 1.a «Los Camarones», pascalle.—Valverde. 2.a «Clotilde», polka. 3.a «Madame Bonifacio», overtura. 4.a «El sendero florido», mazurka.—Gouirand. 5.a «Homenaje á las damas», tanda de vals.—Waldteufel.

En el teatro, por la tarde, El cabo primero, El santo de la Isidra y La buena sombra. Por la noche, Marina y el sainete de don Javier Burgos, música del maestro Jiménez, El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso. Fray-CIRILO.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer se resolvieron los siguientes asuntos:

Fueron admitidas las renuncias que presentan: don Antonio Pérez López, de los cargos de alcalde y concejal de Nieva; don Leandro Zulueta, de concejal de Tirgo; don Anastasio García Gil, de concejal de Alesanco y don Nicanor Ruiz Fernández, concejal de Rincón de Soto.

Se concedieron quince días de licencia al Contador de fondos provinciales don Isidoro Blanco.

Fuó trasladado al Hospital provincial el practicante del Manicomio don Ignacio Morales, pasando á este establecimiento el del Hospital don Félix Villa.

Se aprobaron los presupuestos carcelarios del partido de Cervera para 1899-900 y las cuentas del mismo, correspondientes á 1897-98.

Fueron aceptadas las propuestas de moratorias de varios pueblos para el pago de atrasos del contingente provincial.

Se informaron al señor Gobernador civil los siguientes recursos: Sobre la provisión de médico municipal de Munilla.

Protesta contra el nombramiento de depositario de fondos municipales de Brienes, recaído en don Protasio Rodríguez. Sobre inclusión de Baltasar Pérez en la lista de vecinos pobres de Fuenmayor.

Diputación provincial

Ayer celebró sesión extraordinaria esta corporación.

Fueron aprobados los presupuestos adicionales á los de 1898-99.

Se acordó acogerse á los beneficios de la ley de moratorias para pagar los débitos al Estado por atenciones de segunda enseñanza, autorizándose á la Comisión provincial para que gestione la aprobación de una liquidación más equitativa que la realizada en virtud de órdenes del ministerio de Hacienda.

Se acordó incluir en presupuestos la cantidad necesaria para realizar los trabajos de campo necesarios á fin de formar el proyecto de un pantano en Alfaro.

Como por reciente Real orden del ministerio de la Gobernación no corresponden á las Diputaciones sino á las Comisiones provinciales exclusivamente el nombramiento de médicos para la comisión mixta de Reclutamiento, no pudo confirmar ni variar la Diputación los nombramientos ya hechos, pero por unanimidad, expresó su confianza á lo hecho por la Comisión provincial después que esta hubo dado amplias explicaciones.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 24 y 25. Nacimientos: Margarita Sobrón Alonso, Adela Ulecia Sicilia, Pedro Iñiguez Barrio y Modesto Dobón Gonzalbo. Defunciones: Tomasa Aguilar Bufanda, de Logroño, 69 años; María Arcaehón Sáenz Salcedo, de Arnedo, 14 años; Feliciano Rueda Llad, de Casalareina, 55 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 24 DE FEBRERO.—Santos Alejandro, ob.; Fortunato, Andrés y Victor. La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito doble de segunda clase y color morado. SANTOS DE MAÑANA 27 DE FEBRERO.—Santos Leandro, arz. de Sevilla; Alejandro, Abundio, Fortunato y Julián, mrs. y Baldomero y Basilio, confesores. La misa y oficio divino son de Santa Martina, vg. y mr., con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

SANTA MARÍA DE LA REDONDA.—A las tres de la tarde, Rosario, sermón y ejercicio del Via-Crucis. De cinco y media á seis, doctrina. SANTA MARÍA DE PALACIO.—Concluidas las víperas, se hará el ejercicio del Via-Crucis y se rezará el santo Rosario. CONVENIO DE SAN AGUSTÍN.—Confraternidad de la Santísima Trinidad.—Esta Asociación celebrará en la iglesia del citado convento los cultos que previenen sus estatutos. A las siete y media de la mañana, habrá misa de comunión general. A las cinco de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de costumbre con sermón.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer celebró sesión la Junta municipal para aprobar el presupuesto adicional últimamente formado por el Ayuntamiento, y nombrar una comisión formada por los señores Ballesteros, Maguregui y Ventura que examine las cuentas del último ejercicio y dé el dictamen que juzgue conveniente.

A informe de la alcaldía de Nagera, se ha dispuesto por la sección de telégrafos que sea remitida una instancia de don Teodoro de Oñate solicitando autorización para tender una línea de doble circuito con objeto de llevar el alumbrado eléctrico de Nagera á la villa de Tricio.

Procedente de Cuba, ha llegado á Logroño acompañado de su hijo don Alfredo, segundo teniente de Infantería, doña María García, viuda del bizarro y simpático teniente coronel don José Sánchez, que murió en la campaña defendiendo heroicamente contra los insurrectos la bandera española. Sean bienvenidos.

Gubernativamente ha sido suspendido del cargo de concejal del Ayuntamiento de Calahorra don Emilio Redal. La suspensión se funda en que sin causa ni motivo que lo justifique ha dejado de asistir á 35 sesiones ordinarias y algunas extraordinarias.

A LAS SEÑORAS

En el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, se han recibido del extranjero la más alta novedad en armarios y géneros negros, y lo más selecto en mantillas de blonda á precios sin competencia.

Para su examen y aprobación, han sido remitidos al Gobierno civil los presupuestos adicionales de San Millán de Yécora, Calahorra y Huérecanos.

De la casa del vecino de Pradejón don Constantino Rincón Tejada, ha desaparecido un caballo cuyo paradero ignora el aludido señor y el cual interesa su busca y presentación.

Es rojo, de 4 años, con una cicatriz en el pecho derecho.

REUMA.—No hay uno que se resista á las fricciones del «Bálsamo antirreumático de Orive». Es el mejor calmante que usan los médicos para curar á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Depósito en Barcelona: M. Ferrer y C.ª En Logroño, farmacia de Piquer.

Comunica la Alcaldía de Carbonera que en la Corporación municipal que preside existen dos vacantes producidas por las dimisiones de don Luciano Barragán y don Eusebio Miguel.

Participa el ingeniero agrónomo Director de la estación Etnológica de Haro se-

ñor Manso de Zúñiga, que ha sorprendido en la estación férrea 2.000 plantas de barbascoedentes de Aldeanueva de Elbro y facturadas en la estación de Rincón de Soto á nombre de un propietario de Labastida.

Por no venir en condiciones legales se ordenó la reexpedición al punto de partida y teniendo luego noticias de que habían pasado por Lodosa, se dispuso quemarlas con el sulfuro de carbón en evitación de que pudieran propagar la filoxera á los viñedos de la provincia de Logroño.

Nada más sano para las PERSONAS DEBILES que unirse con propiedades nutritivas les es indispensable.

De venta en el restaurant «Las Améscoas», á 0'40 pesetas litro.

En el hospital provincial fué curado ayer de dos heridas leves que le produjo jugando con una cuchilla su amigo Gregorio Oca, de 15 años de edad, el joven Eusebio Rabadán.

También fué curado de una herida de pronóstico reservado que se produjo en la cabeza con una polea en los talleres de fundición de don Juan Marrodán, donde trabaja, el operario Cándido González.

Restaurant «Las Améscoas»

En este acreditado establecimiento, tendrán á disposición del público en general los platos siguientes:

Menestra con verduras frescas. Langostas. Langostinos. Truchas. Perdices y Fiambrés exquisitos.—Ostras frescas.

Variación de pasteles y las tan renombradas agujas de crema.

Han sido destinados al primer regimiento de Zapadores Minadores, los primeros tenientes don Anselmo Otero Cosío, don Enrique Cánovas y La Cruz y don Salvador García Prunedá.

REUMÁTICOS!—Los terribles sufrimientos del reuma, gota, neuralgias, etc., desaparecen prontamente por medio del tratamiento Sequah, insustituible por ninguna otra medicación. Es la fórmula racional conocida que no pueden olvidar jamás, millares de enfermos que á este remedio debieron su bienestar. De venta en la farmacia de Angel Martínez.—Logroño.

Le ha sido concedida la Cruz de primera clase de María Cristina al joven capitán de infantería don Antonio Jáudenes Nestares, ayudante que fué de campo del general Gobernador militar de la plaza de Manila, por la participación que tuvo en la defensa de aquella plaza desde el 16 al 20 de julio último.

Por el alcalde accidental señor Garrido, han sido nombrados dependientes efectivos de Consumos los suplentes Cayetano Fernández, Hilario Matute y Felipe Villa.

Hemos tenido el gusto de admirar el precioso corsé que la hábil y esbelta modista, señorita Justa Torralba, tiene expuesto en los elegantes escaparates del grado el buen gusto y la elegancia que distinguen á la modista citada.

Durante la última semana de este mes, se han hecho en el Monte de Piedad las siguientes operaciones: 55 empeños por valor de 1.827'50 pesetas; 40 desempeños, por 1.740, y 13 renovaciones, por 742.

Carbón de piedra grueso

Superior para las destilerías, calderas de vapor y coccinas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4. Logroño.

Mediana ha sido para los matuteros la semana pasada, puesto que por los dependientes del resguardo de Consumos se han hecho entre otras de menos importancia las siguientes aprehensiones:

Una de 35 kilos embutidos, 45 id. de confitura, 5 de aceite, 40 litros de vino generoso, 70 de aguardiente y 8 de sidra. Otra de una coraza y un barril de goma llenos de aguardiente y otra que ya tienen noticia nuestros lectores, consistente en dos grandes cestos de doble fondo hechos con mucho ingenio y en los cuales se introducían cada vez 53 litros de alcohol.

La población sana

Es cierto que entre la nuestra cuentanse multitud de niños enclenques, débiles mujeres jóvenes, viejos de ambos sexos debilitados por exceso de trabajo ó privaciones, y cuyo número reduce no poco la población sana. Convendría en interés general, obligar á todos esos anémicos á tomar normalmente Gotas de Hierro Bravais, puesto que sus maravillosos efectos son conocidos hoy en el mundo entero.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión ayer el Ayuntamiento. Los liberales siguen retraídos.

Por encargo del señor Conde de Santa Bárbara, el lunes 27 del corriente, á las 10 de la mañana, se celebrará en la Iglesia de las Religiosas Adoratrices de esta ciudad, el séptimo aniversario del fallecimiento del Excmo. señor D. Juan Domingo Santa Cruz. (Q. E. P. D.)

El domingo de Carnaval se presentaron tres jóvenes forasteros en la casa de Antonio Azpurgúa, calle Mayor, 64, de esta capital, para alquilar tres dominos que les fueron entregados: uno de raso negro, otro azul con estampaciones negras y otro verde manzana, sin que hasta la fecha los hayan devuelto. El dueño de los dominos suplica á los citados individuos los devuelvan ó digan donde están para mandarlos recogerlos; advirtiéndoles que si no quieren pagar el alquiler, no se les exigirá.

Ampliando la noticia que dimos ayer relativa á lo sucedido en Aldeialbos, podemos decir que según comunicación del Alcalde de Ocoín, dirigida al señor Gobernador de la provincia, al presentarse en el pueblo de Aldeialbos el agente ejecutivo de las contribuciones don Antonio Crespo y sus auxiliares, fueron acometi-

dos por un grupo numeroso de mujeres que impidieron llevar á cabo diligencias de apremios con la agravante circunstancia de que las tumultuosas se apoderaron de la documentación y recibos que custodiaba el auxiliar de dicho agente, don Cipriano Ibáñez y cuyos documentos se susurraba que debieron ser quemados por las mujeres.

E. GONZALEZ

Cirujano-dentista

SAGASTA, 14

Mañana á las once se reunirá la comisión Mixta de reclutamiento.

Ha sido puesto el libertad el preso en la cárcel de Logroño que se hallaba destinado al penal de San Agustín de los Reyes, Claudio Moreno Hernández.

Vino fino de mesa del año 1896

Cántara. 5'00 ptas. Botella de 3/4 de litro sin casco 0'25 id. Ultramarinos 25.000, Mercado, 31, Logroño

La Guardia civil del puesto de Navarrete ha recogido una escopeta al joven de Ventosa, Pedro Nalda Asensio.

De Real orden ha sido autorizado el señor comandante primer jefe de la Guardia civil de esta provincia para instalar un puesto de la benemérita en San Millán de la Cogolla, aceptando la casa cuartel ofrecida gratuitamente por aquel municipio.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CADA

Ayer llegaron á Logroño los soldados repatriados Manuel Cañas Cordovín, de Logroño, y Felix Pérez, de Arnedo.

Chocolate - Tejada

Muro Reyes, 10, segundo

Los propietarios de Calahorra don Santos Berceo y D. Regino Palacios, están haciendo plantaciones del primero de 2.500 sarmientos y el segundo de 1.200 con arreglo á lo prevenido en la ley de defensa contra la filoxera.

Comunicados

Señor Director de LA RIOJA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á usted se sirva insertar las siguientes líneas en contestación al comunicado de don Bautista Asensio, que apareció en el número 3.097 de su digno periódico, agradeciéndoselo su afectísimo s. s. q. b. s. m.—Miguel G. Camba.

Me afirmo en el sueldo tomado por LA RIOJA en el Siglo XIX y me ago al compañero ó compañeros que soliciten la vacante de titular de Medicina, se avisten conmigo para hacerles manifestaciones que no creo debo hacer á don Bautista Asensio, alguacil del Ayuntamiento de Fuenmayor.

Cenicero, febrero 24 de 1899.—Miguel G. Camba.

Señor Director de LA RIOJA. Muy señor mío y de más distinguida consideración: Agradecerá á usted inserte las adjuntas líneas en su popular periódico, su afmo. s. s. q. l. b. l. m.—Amadeo Sánchez.

En LA RIOJA del 23 del actual, aparece un comunicado suscripto por Bautista Asensio, alguacil de este Ayuntamiento, en el que se ocupa de algunas de las cosas de esta villa.

En dicho escrito se afirma lo siguiente: Que el señor Camba ha reunido 193 clientes el primer año: que dos médicos regulares si estuviesen unidos podrían obtener un ingreso anual de 4 á 5.000 pesetas cada uno: que existen unos 540 vecinos en condiciones de igualarse: que 150 familias habían de ser clientes de dos médicos; y que cada vecino paga una fanega de trigo.

Pues bien, saliendo por los fueros de la verdad debo decir al comunicante, que las personas que le han proporcionado los datos para hacer estas afirmaciones, le han engañado. No es exacto nada de lo que afirma en esos extremos, y si él, sus inspiradores ó quien quiera que sea, deseara comprobarlo, para evitar el hacer afirmaciones destituidas de fundamento, pueden hacerlo cuándo y como gusten, con lo que verán demostrado el error en que se encuentran.—Fuenmayor 25 febrero de 1899 Amadeo Sánchez.

Panteones en venta

Los hay con traidos y se hacen de encargo. Casimiro Prade, plaza del Mercado, núm. 23, establecimiento de bebidas.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 25 de febrero de 1899.

Table with columns: PAISANOS, Militares, De esta guarnición, De Ultramar, Total. Rows: Varones, Hembras, MILITARES, Total.

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial. Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º - LOGROÑO

EMULSION

de aceite puro de hígado de bacalao con glicérolato de cal, soda y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21, Logroño.

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 25

Hay excitación entre los militares del Congreso contra el señor Sol y Ortega. Los debates pierden interés. Ha entrado en la Habana Máximo Gómez. Acompañanle cuatro mil insurrectos.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 25—5 t.

Un incidente

Un periódico inglés afirma que el almirante de la escuadra alemana en Manila puso en conocimiento del de la escuadra norteamericana que pensaba desembarcar un destacamento de marineros para proteger los intereses de los alemanes en Manila.

Añade el periódico inglés, que el almirante Dewey le contestó amenazándole con echar a pique las chalupas que conduzcan a los marineros alemanes en el caso de que intentasen desembarcar.

Se rindió

Se ha sometido á los americanos Máximo Gómez, mediante una cantidad que permanece reservada, habiéndose presentado en la Habana al frente de cuatro mil insurrectos que también se someten.

Expectación

La sesión de hoy del Congreso era esperada con interés, por haberse afirmado que en ella harían los militares un acto que refleje lo tratado en las conferencias que estos días celebraban los generales que son diputados.

Al retirarse del Congreso se ignoraba en qué sentido se expresarian los generales.

Comentarios

Los republicanos se muestran poco satisfechos de la conducta de sus diputados.

Dicen que al discurso poco hábil del señor Salmerón ha seguido el del señor Sol y Ortega queriendo imitar al conde de las Almenas lo cual ha de disgustar al ejército.

Ahora son muchos los que creen que la minoría debía haberse retraído.

Parece que habiendo llegado estos rumores á oídos del señor Sol y Ortega se ha negado hoy á rectificar.

BOLSA

Table with columns for 'COTIZACIÓN de ayer' and 'de hoy' for various items like 'interior al contado', 'exterior', 'amortizable', 'Cubas 1886', '1890', 'Aduanas', 'Filipinas', 'Banco de España', 'Cambio con París'.

Madrid, 25—10 n.

Congreso

El señor Lara pide que el Banco de España facilite una relación de los depósitos hechos por los militares regresados de Cuba y Filipinas con objeto de averiguar si es cierto que algunos han traído cantidades superiores al importe de sus pagas.

No se accederá á esta petición por ser contraria á los reglamentos del Banco.

El señor Sol y Ortega renuncia á la palabra que se le había concedido para rectificar, por encontrarse afónico.

El señor Sagasta pronunció un elocuente discurso defendiendo al ejército de los ataques que ayer le dirigió el señor Sol y Ortega.

El ministro de la Guerra lee una relación que demuestra que en proporción han muerto en Cuba más oficiales, especialmente subalternos, que soldados.

Dice que este hecho es muy significativo y debían tenerlo en cuenta los que atacan á los generales (?).

Refiriéndose al discurso del señor Sol y Ortega, dice que los republicanos desean que vuelvan aquellos tiempos en que los soldados pedían que bailasen los oficiales.

El general Montes Sierra pide que se depuren bien los hechos de las últimas guerras y se exijan las responsabilidades que procedan.

Después de defender al ejército de los ataques que se le han dirigido.

Censura la indiferencia que muestran las Cámaras ante los ataques que diariamente se dirigen al elemento armado.

Con aire de mando invita á los jefes de las minorías á que expongan su opinión frente á las opiniones lanzadas por el señor Sol y Ortega, para saber á qué atenerse.

Las palabras del general Montes Sierra son acogidas con grandes protestas por toda la Cámara.

El señor Romero Robledo se levanta, y en una improvisación muy inspirada, protesta del reto lanzado por el general y rechaza sus amenazas.

La Cámara tributa al señor Romero Robledo una ovación inmensa. Los

bravos y aplausos duran diez minutos: todos los diputados están de pié: también de las tribunas le aplauden.

El señor Gamazo defiende también al ejército: relata las causas de su separación del señor Sagasta y los resentimientos que ya tenía.

Declara que seguirá siendo liberal como siempre, pero que no aceptará conjunciones democráticas que son perjudiciales.

Se muestra contrario á la disolución de las actuales Cortes, que apenas han funcionado unos días.

Senado

El general Martínez Campos presentó una proposición pidiendo que se abra una extensa información por el Parlamento con el objeto de depurar las responsabilidades en que haya podido incurrir el ejército durante las últimas campañas.

Quedó sobre la mesa el dictamen acerca del proyecto de «bill de indemnidad» por la cesión de Filipinas y un voto particular de la minoría de la Comisión.

Cumplimiento

El conde de las Almenas ha cumplimentado á la Reina celebrando con ella una conferencia á la que se atribuye cierta importancia política.

Créese que influirá en la actitud de este senador.

Juicios diversos

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Sol y Ortega ha producido diverso criterio entre los republicanos, muchos de los cuales lo aplauden, opinando que se debe hablar claro y con energía, mientras que otros muchos lo censuran dirigiendo fuertes ataques al orador.

A última hora se decía que los organismos directores de los republicanos de Madrid preparan un acto para mostrar sus simpatías al señor Sol y Ortega.

El señor Salmerón considera el discurso como reaccionario y opina que después de él se han divorciado para siempre el ejército y los republicanos.

Madrid, 26—3 m.

Proyectos

El ministro de la Gobernación presenta en las Cortes de acuerdo con el de la Guerra un proyecto de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Según el proyecto, serán exceptuados del servicio militar activo los seminaristas, maestros de escuela, los mineros y los vecinos de colonias agrícolas.

Reunión

Varios repatriados de Cuba y Filipinas han convocado para hoy á sus compañeros con objeto de hacer una manifestación, á fin de que les paguen las cantidades que se les adeudan.

De Filipinas

El general Ríos telegrafía desde Manila que la situación de aquella plaza es gravísima, continuando los combates casi á diario.

Los barcos extranjeros residentes en Manila han desembarcado sus tripulaciones para defender á los respectivos súbditos y sus intereses, causando sorpresa en el mundo entero esta determinación.

Añade el general Ríos que Manila se halla incomunicada, y que por esta causa no han podido regresar los comisionados que envió para que se entendiesen con Aguinaldo, á fin de libertar los prisioneros españoles.

Añade que han sido concentrados los destacamentos de tropas españolas, que ascienden á unos cuatro mil hombres. Los americanos tienen un ejército de catorce mil hombres, que serán elevados hasta sesenta mil.

El general Ríos anuncia que sale de Manila para Zamboanga.

Información parlamentaria

El Gobierno acepta la proposición presentada en el Senado por el general Martínez Campos, pidiendo que se abra una información parlamentaria desde el principio de la campaña, para depurar las responsabilidades que puedan haber por ella al ejército.

Parece seguro que la proposición prosperará, porque también la aceptan en el Congreso.

La comisión que se forme habrá de ser mixta, de diputados y senadores, y los generales desean que formen parte de ella los señores conde de las Almenas, Sol y Ortega, Romero Robledo y otros, que se hayan ocupado de estos asuntos en las Cámaras.

Propósitos

En la sesión del Senado de Washington ha manifestado un senador que los Estados Unidos sostendrán en breve una guerra con los cubanos que queden en armas, y que se adoptarán en Filipinas medidas decisivas.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizados en Bolsa.

Hortelano de Calahorra

Se ofrece uno que serviría también de yuguero. Pueden tomarse informes del Sr. marqués de Murrieta.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON PEDRO NÁGERA Y AGUADO

AYUDANTE PRIMERO DE OBRAS PÚBLICAS

FALLECIÓ EL 28 DE FEBRERO DE 1898, Á LOS 68 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Josefa López de Tejada, hijos don Emerenciano, don Modesto (presbítero), y doña Candelaria, hija política doña Anunciación Angulo, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes; suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación particular, tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral de CABO DE AÑO que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia de Santiago el Real, el martes, 28 del actual, á las diez de su mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Logroño, 26 de febrero de 1899.

Los Rvdmos. y Esmos. Sres. Cardenales-Arzbispos de Toledo y Valladolid, y los Exemos. é Ilmos. Sres. Obispos de Tarazona, Domicipolis de Toledo, Osma, Lugo, Huesca, Lérida, León, Orihuela, Santander y Jaén, han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada acto piadoso que practicaren los fieles en sufragio del alma del finado.

Vaquería Suiza de don Joaquín Mayoral

VARA DE REY, 17, LOGROÑO

Se reciben avisos en la calle del Mercado, 4, y se sirve á domicilio á 0'40 pesetas el litro.—Se ordeñan á las 8 de la mañana y 6 de la tarde.

Se vende en el restaurant "Las Améscos," durante el día, y por la noche á todas horas, Mercado, 4, principal.



PRIMER ANIVERSARIO

DOÑA CAYETANA MUNTÓN SOTÉS

FALLECIÓ EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 1898

R. I. P.

Su afilgado hijo D. Simeón Yerro, primos, sobrinos, y demás parientes; suplican á sus amigos que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 28 del actual, á las diez y media de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 26 de febrero de 1899.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y el Ilmo. Sr. Obispo de Osma, han concedido 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, por cada vez que se rezare devotamente un Rosario, una parte de Rosario ó alguna de las oraciones aprobadas por la Iglesia, ó se oyerá una misa, ó se aplicara una Comunión por el alma de la finada.

Los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa en cualquiera de los altares de la Colegiata, aplicándole por el alma de la finada, el día 28 del actual, percibirán la limosna de 3 pesetas, si la celebración tuviese lugar desde primera hora hasta la de coro del M. I. Cabildo, y la de 4 pesetas si la celebrasen durante los funerales.

Traslado

El colegio de niñas dirigido por la profesora doña Clara Herce, se ha trasladado de Portaillos, donde estaba instalado, á la calle del Mercado, núm. 31, entresuelo, frente á la confitería «La Madrileña».

Venta de fincas rústicas en Fuenmayor

Se vende una heredad en término que llaman «Fuente Reñebias», denominado «Prado», de cabida de 25 fanegas, lindante por N. con otra de los herederos de don Cipriano Fernández Bazán, y por S. herederos de don Manuel Angulo y doña Benita Banavides. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al procurador don Ramón Vidaurreta, muro de las Escuelas, 14, segundo.

Sombrillas Fin de Siglo

todos colores, bonitos puros, á 375 ptas. Escocesas, gran novedad, con preciosos cuadros de seda, 5 pesetas.

HIJOS DE Blas Pérez FRENTE A LA ZAPATERIA DE OCHOA

Fumadores!!

El mejor librito para fumar, entre todas las marcas conocidas, es el nuevo titulado

«EL LABRADOR RIOJANO»

Contiene cada librito preceptos útiles para el agricultor, y se vende al por mayor en el almacén

DE MERCERÍA Y QUINCALLA

de Román Maguregui

COLCHONES DE LANA

primera extra, segunda y tercera clase, confeccionados en telas de preciosos dibujos, á PRECIOS SIN COMPETENCIA

DESDE 12 PESETAS UNO

Venta al por mayor y menor

ANGEL DEL HOYO

Talleres y almacén de muebles y tapicerías LOGROÑO

Venta de dos heredades

Un olivar de dos fanegas en Cueta de los Lirios, y otra heredad de tierra blanca, de una fanega y seis celemines. Informarán San Agustín, 9, pral.

MERCERÍA Y NOVEDADES de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano»

La casa mejor surtida en sedas lavables, lisas y escaladas; sedas filifase, torzales lisos y escalados y todos cuantos artículos de desean para bordar.

Composturas

El mecánico Pedro Lapuente, se encarga de arreglar paraguas, sombrillas, bastones, abanicos y toda clase de objetos de marfil, concha, etc. Muro de las Escuelas, frente al Teatro, esquina á la travesía de San Agustín.

Modista

Digna Sancho, se ofrece para trabajar en color y blanco, en su casa ó á domicilio. Carnicerías, 4, cuarto, izquierda.

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes á Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de don Antonio Iruzu, de Buenos Aires.

NOBRIZAS

Hay una de 25 años y leche fresca, que desea criar en su casa en Fuenmayor. Informará en la misma localidad Simón Heráiz.

Una de 23 años y leche de dos meses, desea criar en Alberite. Informarán, San Juan, 10, Logroño.

Se compran barbados sanos

DE DOS AÑOS Dirigirse con señas, Delicias 6, almacén.

Se compran orejas de cerdo

A PRECIOS VENTAJOSOS En la Administración de este periódico, informarán.

Cocinera

Se desea encontrar una cocinera para la fonda del Comercio de Arnedo, que sea soltera ó viuda sin hijos, de unos treinta años de edad. Sobre las condiciones tratarán en la misma casa.

JUSTA TORRALBA, Modista

ESPECIALIDAD EN CORSÉS Tiene el gusto de ofrecerse las señoras.

Compañía, 19, 3.º, Logroño.

UNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera. SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima bellena; aceros y perreosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficinas que sepan cumplir con su obligación.

Mampostería

Se vende puesta en la ciudad á 4'25 pesetas el metro cúbico, medida en pared. Darán razón, Ruavieja, 68.

Dependiente de comercio

Se desea uno que sepa cumplir con su obligación en el comercio de tejidos de Francisco Beres, Nájera. Es inútil presentarse sin buenos informes.

SASTRERÍA ECONÓMICA DEL PALENTINO

SAGASTA, 6, LOGROÑO

Confección de toda clase de prendas para caballero con arreglo á la última moda. Si es urgente se hace un traje á la medida en tantas horas como duros cueste.

Materiales de construcción

Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbonos de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras á quien lo solicite. Para pedidos dirigirse á José Martínez de Pinillos.—Bilbao.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Comercio de Mercería, Paquetería, Cristal y Porcelana de

Ramón Sáenz

Gran almacén de mercaderías de lujo y de primera calidad. Plaza del Mercado (Portaillos nuevos), 17.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 3, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeras

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en este capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

Tenedor de libros

Desea colocación uno en cualquier comercio ó almacén, dentro ó fuera de la ciudad. También enseña la teneduría. En esta imprenta informarán

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK

DE Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se necesita

una burra de leche ó para parir, de buena marca. SE VENDEN VACAS de buenas condiciones, así de leche y para parir, á ordeñarlas á vista del que las quiera comprar, de buena marca y bien tratadas. En esta Administración informarán.

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicinas al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Maderas

Se venden cortadas y sin cortar en Nalda. Dirigirse á Juan Ruiz.

Agua de Colonia superior

Para el dolor de muelas, irritación de los ojos y perfumar la ropa, no tiene rival.

Elegantes botellas de tres, seis y doce onzas, medio y un litro, á 3, 5, 10, 14 y 28 reales con casco.

Licor odontálgico

Con un frasco que dura tres meses usándole según prospecto, se calman al instante los dolores de muelas y se tiene la boca siempre sana y limpia. Frasco, 4 reales.

Productos premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

De venta en Logroño, farmacia de Lanzagorta y en Casante (Navarra), en la de su autor, don José Martialay.

Camisería 25.000 Corbatería

Confección especial en camisas, cuellos, puños, chalecos gamuza, fajas higiénicas y pantalones interiores.

Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14.

Género de punto
Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases. PANOLERÍA de hilo y seda.

Corbatas
ULTIMOS modelos desde una peseta en adelante.

Perfumería
ESENCIAS, jabones, polvos, cosméticos y dentífricos de las mejores marcas conocidas.
PARAGUAS FIN DE SIGLO para señoras y caballeros, en seda, alpaca y satén.

BOTONADURAS, petacas, alfileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro mate, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

Establecimiento de arboricultura y floricultura de **Domingo Ruiz y Ruiz y Comp.ª**
HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ, DE NALDA
premiado en las Exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño). Precios sumamente baratos.
Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

Reloj WALTHAM

Relojes de bolsillo, ocho días cuerda.
Relojes reguladores, cuadro y mesa.
Relojes «Morex» con y sin caja.
Despertadores de todas clases.

EN LA RELOJERÍA
DE TOMÁS TERESA GARCÍA
SUCESOR DE BERGERÓN
SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11, LOGROÑO

A LOS JORNALEROS

En el ferrocarril minero de Villafría á Montefrío (provincia de Burgos), se admiten hasta 1.500 hombres, en cuya vida tienen buenos jornales para pasar la actual temporada. También se admiten barrenderos, señalando sueldo mayor á unos y otros, siempre que estén todo el año.
El que desee más detalles puede avistarse con don Romualdo Trapero, Portales, núm. 28, Botillería.—Logroño.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

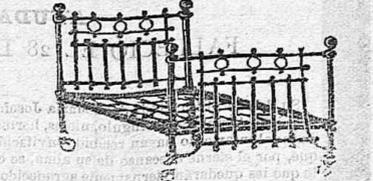
ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**
de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO
FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS
Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de



JULIAN RUIZ Y MARTINEZ
Varios modelos de camas de todas las principales fábricas de España.
Cama y jergón de malla doble desde 6 y medio duros
Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.
LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laure

Máquinas de coser de las mejores fábricas, para familias industriales menos de la de Singer, norteamericana.
Las mas perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.
Se compone toda clase de máquinas de coser. Se acaba de recibir un inmenso surtido de guarniciones y cuerdas para las mismas.
LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laure
VENTAS A PLAZOS

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, de la impotencia, espermatorrea y esterilidad: cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. MORALES. Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana
Vapores correos al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.
En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.ª; en Bilbao dirigirse á D. G.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
Calceterías, 7, Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.
Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces
Perehas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.
UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rineón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iniguez, Mercado, 21

Juan Herce, arboricultor y floricultor de Albelda, que ha obtenido dos diplomas de 1.ª en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño, ofrece perales manzanos, ciruelos, melocotones, albaricayos, acerolos y otras variedades de árboles frutales, así como acacias de bola, flor y bravas.—Pídanse catálogos.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos.
Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Panteones de venta, Se venden nuevos á precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, Logroño.—Manuel Prados.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Imprenta de LA RIOJA

VINO AMARGÓS

Tónico nutritivo de Peptona, Quina, Gris, Coca del Perú y vino de Málaga
Es el más precioso de los tónicos y el único reconstituyente natural y completo. De gusto sumamente agradable, y tolerado por los estómagos más sensibles, proporcionando al jugo gástrico los materiales necesarios para hacer una buena digestión. Excita el apetito, activa la nutrición y hace recobrar las fuerzas. EL VINO AMARGÓS, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos, y en general de todos aquellos individuos que, agotadas todas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

VINO VITAL AMARGÓS

AL EXTRACTO DE ACANTHA VIRILIS COMPUESTO
Poderoso reparador y estimulante de las fuerzas físicas é intelectuales
Cura la Dispepsia atónica, Fatiga intelectual, Impotencia, Desarreglos nerviosos, Dolores de cabeza, Debilidad del corazón y principalmente la Neurastenia.
para curar las ENFERMEDADES NERVIOSAS el único remedio verdad, es el

ELIXIR POLIBROMURADO AMARGOS

Su acción es rápida y maravillosa en la Epilepsia (mal de San Pau), Corea (baile de San Yito), Histerismo, Insomnio, Convulsiones, Vértigos, Jaqueca (migraña); Afecciones del cerebro y de la médula, Coqueluche (cstarro de los niños), Palpitaciones del corazón, Temblores, Delirio, Espermatorrea, Desvarios, cimientos, Pérdida de la memoria, etc., etc.

Pastillas polibalsámicas Amargós

OBRAN POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN
TOS Los resfriados, tos catarras crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las Pastillas Polibalsámicas Amargós.
PÍDANSE PROSPECTOS
Farmacia de D. Roberto Abad, plaza del Mercado, 10, Logroño

BUENA GANANCIA. Personas de toda clase social pueden aumentar mucho sus ingresos encargándose de una agencia ventajosa. Dirigir carta franqueada al apartado correos, 243, Madrid.

Gran establecimiento de arboricultura, horticultura y floricultura

Pedro Ibáñez y Comp.ª, Nalda, (Logroño)

Dirigiéndose á este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía, juntamente con la rapidez en el servicio, son proverbiales y de todos conocidos, encontrarán sus numerosos parroquianos el más precioso surtido de árboles tanto frutales como de adorno, para formar lindos paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relaciones con las mejores casas tanto de España como de las más naciones.
La novedad del presente año la constituyen las siguientes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, las más frutales de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y plantas de legumbres y hortalizas. Hay 8.000 injertos de manzanos de 3 y 4 años.
Para más detalles pídanse catálogos.

Solución de bifosfato de cal medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS
Muy recomendada para combatir escrofula, debilidad general, catarras inveterados, tisis tuberculosa, etc. Es también muy ventajosa á los niños débiles y á las personas de complejión delicada.—FARMACIA DE LANZAGORTA, MERCADO, 63, LOGROÑO

COLEGIO DE NINAS

DE LAS **Señoritas Martínez Zaporta**
CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 33
SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE DON SIMEÓN PÉREZ
LOGROÑO

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene *La salud á Domicilio*. Cura con prontitud el Dengue el preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua *no irrita* por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.
Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarado esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante 6 meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes y—la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen un agua específica irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilís inveterada, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.—En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Cocinas sistema Estefanía
Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas. Para detalles, pídanse catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 8, Haro (Rioja).

CONEJAR MODELO

SAN GERVASIO (Barcelona), calle de la Cuesta, núm. 51
PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA POR SU INMENA Y SELECCIONADA VARIEDAD DE RAZAS
Veinticinco distintas razas de conejos premiadas con Diploma de Honor (la más alta recompensa en cunicultura); medallas de oro, plata y bronce.—Conejos gigantes de Flandes, talla enorme.
Lébrez de la Patagonia.
Chalets, los más propios é higiénicos para cunicultura.
Nuevos, de la raza de gallinas de combate desnudas de Madagascar, premiadas con medallas de plata.
Raza la más ponadora.
Perros del monte de San Bernardo, premiados con varias medallas de primera. Raza extra pura criada en el criadero de Mr. Baumann y del chenil del Mont-Blanc.
Microbicida Muzas: El mejor desinfectante inodoro é inofensivo. Irremplazable para desinfectar conejeras, gallineros, cuadras, retretes, etc., etc., é higiénico para todas las partes del cuerpo humano.
Cajón de 6 botellas, pesetas 12.—Cajón de 12 botellas, pesetas 24.
Alfombras de alta novedad, confeccionadas con pieles de las razas Japonesas, China, plateadas, etc.
Huber, Angora, etc., etc., midiendo un metro de largo por 50 centímetros de ancho, á pesetas 25 una.
SE REMITEN CATALOGOS

El Estómago Artificial

O POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenitud, la hinchazón de vientre, los erupios agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, señoencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como lo empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.
Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 750 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arsenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Calbarián, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ó otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana y Matanzas	VIVINA	8 de marzo de 1899.

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 8 de marzo saldrá de este **Serra** su capitán don Valentín Arano, admitiendo carga y pasajeros, puerto el magnífico vapor sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.
ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situar en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.